

MEMORANDO DARA-DOA-230-2018

PARA: Licenciado Fausto Cárcamo
Jefe Departamento de Transparencia DARA

DE: Licenciada Fanni Estrada
Encargada Departamento de Operaciones Aduaneras

ASUNTO: Respuesta a Memorando DARA-DT-225-2018

FECHA: 12 de octubre de 2018



En atención al Memorando DARA-DT-225-2018 de fecha 26 de septiembre de 2018 y en cumplimiento con los **Lineamientos de Verificación** que establece el **Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP)** referente a brindar información respectiva del **Portal Único de Transparencia** de la **Dirección Adjunta de Rentas Aduaneras** y conforme a lo establecido en La **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, en su **Artículo No. 4** " Todas las instituciones obligadas deberán brindar información concerniente a la aplicación de los fondos públicos que administren o hayan sido garantizados por el Estado."; y en su **Artículo No. 13** " Toda Institución Obligada está en el deber de difundir de oficio y actualizar periódicamente a través de medios electrónicos o instrumentos computarizados; a falta de estos, por los medios escritos disponibles."; mediante el cual nos solicitan remitir información del mes de agosto de 2018 referente a las Subastas.

Por lo anteriormente expuesto le informo que en el mes de septiembre de 2018 se realizó Subasta Pública de Mercancías Aduana Puerto Cortes No. 1 en fecha 04 de septiembre correspondiente a las Aduanas de El Poy, El Florido y Puerto Cortes y el total vendido fue de L. 4,963,453.93 incluida la transmisión de datos y L. 4,779,139.00 sin transmisión de datos; queda pendiente la copia del Acta de Apertura y Cierre de la Subasta realizada en la Aduana La Mesa en el mes de abril ya que la misma aún no ha sido devuelta con las firmas correspondientes y el proceso completo de la Subasta Pública realizada en la Aduana de Puerto Cortes.

Atentamente,

FE/rm